

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 8 de Septiembre 2021 ESTADO CIVIL N° 097

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00027	EJECUTIVO	Guillermo Laverde	Jhonnier Mora Pulido	07-sep-21	1
2020-00060	PERTENENCIA	Maria Yaneth Acero de Murillo	Hdros Ind de Nicolas Rodriguez	07-sep-21	1
2020-00043	PERTENENCIA	Luis Olivo Murillo Gomez	Hdros ind de Matilde Acero	07-sep-21	1
2021-00015	PERTENENCIA	Cirilo Espinosa Hernandez y Otra	Hdros Ind de Jose Maria Prieto	07-sep-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 8 de septiembre de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO